

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MARS LA CHOLA (MLCH) C.L. CELEBRADA EL 21 DE
SEPTIEMBRE DE 2018**

En Guayaquil, el 21 de septiembre de 2018, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en las calles 9 de octubre 100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio La Previsora, piso 22, oficina 2202, se reúnen las socias de MARS LA CHOLA (MLCH) C.L., a saber: MARS LATIN AMERICA LLC, representada por el señor Eduardo Carmigniani Valencia, quien comparece mediante carta poder, propietaria de 399 participaciones; y, MARS LATAM LLC, representada por el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, quien comparece mediante carta poder, propietaria de una (1) participación. Las socias asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, de USD 400,00, dividido en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de USD 1,00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal ordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 238 y 142 de la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2017;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2017,
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa respecto del ejercicio económico 2017;
- 4) Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017;
- 5) Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;
- 6) Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía para el año 2018;
- 7) Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía para el año 2018;
- 8) Designar al gerente general de la compañía; y,
- 9) Designar al presidente de la compañía.

Presidente de la sesión: Alfonso Trujillo Cárdenas.

Secretario de la sesión: Pedro Manuel Pérez, gerente general.

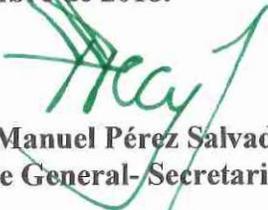
Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

- 1) Se da lectura al informe del gerente general como informe de la administración respecto al ejercicio 2017. El representante de la socia MARS LATIN AMERICA LLC mociona se apruebe el mismo, moción que es aceptada por unanimidad, con lo cual el referido informe queda aprobado.
- 2) Se da lectura al informe del comisario de la compañía por el ejercicio 2017. El representante de la socia MARS LATIN AMERICA LLC mociona se dé por conocido el mismo, moción que es aprobada por unanimidad.
- 3) Se da lectura al informe de la firma de auditoría externa por el ejercicio 2017. El representante de la socia MARS LATIN AMERICA LLC mociona se dé por conocido el mismo, moción que es aprobada por unanimidad.
- 4) Se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017. El representante de la socia MARS LATIN AMERICA LLC, habiendo sido así instruido por su mandante, mociona se aprueben los mismos, y son aprobados por unanimidad.
- 5) Considerando que los estados financieros del ejercicio 2017 reflejan que la compañía registró pérdidas en el mismo, no existe utilidad sobre cuyo destino se deba resolver.
- 6) El presidente mociona al señor César López del Águila como comisario principal durante el ejercicio 2018 y que se deje pendiente para una futura junta la designación del comisario suplente, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al gerente general a negociar y pactar el honorario correspondiente.
- 7) El presidente mociona que se designe a PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda., firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, como auditora independiente para el ejercicio fiscal 2018, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al gerente general a negociar y pactar el honorario correspondiente.
- 8) La accionista MARS LATIN AMERICA LLC mociona que se designe al señor Antonio Roca Triviño para el cargo de gerente general, en reemplazo del señor Pedro Manuel Pérez Salvador, quien ha venido actuando como representante legal desde la constitución de la compañía, de forma externa, cuya gestión asimismo mociona se apruebe íntegramente. Los socios aceptan las mociones por unanimidad, con lo cual designan al señor Antonio Roca Triviño como nuevo gerente general de la compañía, en reemplazo del señor Pedro Manuel Pérez Salvador, cuya gestión la junta aprueba íntegramente, autorizando al secretario de la junta para que curse el nombramiento respectivo, el cual, una vez aceptado, se deberá inscribir tan pronto el señor Roca Triviño pase a radicarse de manera permanente en el Ecuador.
- 9) La accionista MARS LATIN AMERICA LLC mociona que se deje vacante el cargo de presidente de la compañía hasta que una nueva junta general resuelva lo pertinente y se acepte la renuncia presentada por el señor Andrew Harner como presidente, con la aprobación íntegra de su gestión, moción que la junta aprueba por unanimidad, quedando por lo tanto vacante el cargo de presidente de la compañía, aceptada la

renuncia del señor Andrew Harner como tal y aprobada la gestión de este último de forma íntegra.

Con la presencia de las personas anotadas al comienzo se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad, ordenándose que una copia se agregue al expediente de la sesión junto al listado de asistentes. Se levanta la sesión a las 12h45. -f) Alfonso José Trujillo Cárdenas, Presidente Ad-hoc de la Sesión; f) Pedro Manuel Pérez Salvador, Gerente General-Secretario; Las socias: f) MARS LATAM LLC, Alfonso Trujillo Cárdenas, Apoderado; f) MARS LATIN AMERICA LLC, Eduardo Carmigniani Valencia, Apoderado.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 21 de septiembre de 2018.



**Pedro Manuel Pérez Salvador
Gerente General- Secretario**

